

## ÍNDICE GENERAL

<b>PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN</b> .....	7
<b>ABREVIATURAS</b> .....	11

### CAPÍTULO I

#### **REPENSANDO CÓMO FUNCIONA LA LEY PENAL EN EL CIBERESPACIO**

§ 1. Introducción .....	21
§ 2. Evitando paraísos de impunidad: ¿cooperar?, ¿asimilar?, ¿armonizar?, ¿unificar? ..	26
a) El menú de alternativas para evitar la impunidad .....	28
b) Su utilización en el Mercosur .....	35
§ 3. Modelos de recepción local para tipificar la delincuencia informática .....	40
§ 4. El Convenio de Budapest y la normativa sobre cibercriminalidad en el Mercosur ..	44
a) Las infracciones contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y sistemas informáticos .....	48
1. Acceso ilícito (art. 2º) .....	48
2. Interceptación ilícita (art. 3º) .....	56
3. Atentados contra la integridad de los datos (art. 4º) .....	64
4. Atentados contra la integridad del sistema (art. 5º) .....	74
5. Abuso de equipos e instrumentos técnicos (art. 6º) .....	78
b) Las infracciones informáticas .....	82
1. Falsedad informática (art. 7º) .....	82
2. Estafa informática (art. 8º) .....	88
c) Infracciones relativas al contenido .....	94
d) Infracciones vinculadas a los atentados a la propiedad intelectual y derechos afi- nes .....	110
e) Otras formas de responsabilidad y sanción .....	124
§ 5. Persiguiendo al enemigo en el ciberespacio (el panóptico tecnológico) .....	136
a) La quinta oleada de reforma legal: instalando el nuevo panóptico en la era de la extimidad .....	139
b) Entre la lucha contra la delincuencia y los excesos totalitarios .....	145

c) Justificando el incremento del control social .....	147
d) Algún atisbo de reacción: buscando criterios limitadores en los derechos humanos .....	152
§ 6. Algunas conclusiones y problemas en los que seguir pensando .....	159

## CAPÍTULO II

**PROBLEMAS DE LA PERSEGUIBILIDAD DE LOS CIBERDELITOS**

§ 1. La obligada cooperación internacional frente al cibercrimen .....	165
§ 2. Libertad en la red y control en la red .....	168
§ 3. La atribución de responsabilidad penal en el ciberespacio .....	170
§ 4. La competencia jurisdiccional: los pasos europeos .....	173
§ 5. El enjuiciamiento de ciberdelitos y las limitaciones jurisdiccionales .....	176
§ 6. Las pretendidas soluciones universalistas y supranacionales .....	179
§ 7. ¿Caben soluciones? .....	181
§ 8. Conclusión .....	183

## CAPÍTULO III

**UN GIRO REPRESIVO EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR EN INTERNET**

§ 1. Introducción .....	185
§ 2. Breve exposición del sistema actual de protección de la propiedad intelectual en el entorno digital .....	186
§ 3. Reforma del Código Penal y otras reformas en ciernes .....	191

## CAPÍTULO IV

**DELITOS Y REDES SOCIALES: LOS NUEVOS ATENTADOS A LA INTIMIDAD, EL HONOR Y LA INTEGRIDAD MORAL. ESPECIAL REFERENCIA AL «SEXTING» TRAS LA REFORMA PENAL DE 2015**

§ 1. Introducción .....	199
§ 2. Infracciones más comunes en el entorno de las redes sociales .....	203
a) Menores .....	203
b) Relaciones de pareja .....	207
§ 3. Previsiones normativas y tutela penal: especial referencia a la difusión in consentida de imágenes o grabaciones ( <i>sexting</i> ) .....	207
a) Planteamiento .....	207
b) Soluciones penales para los casos de <i>sexting</i> .....	208
§ 4. Resumen .....	215

CAPÍTULO V

**EL DELITO DE «STALKING»  
COMO NUEVA FORMA DE ACOSO.  
«CYBERSTALKING»  
Y NUEVAS REALIDADES**

§ 1. Concepto de <i>stalking</i> .....	217
§ 2. Breve referencia a la regulación del <i>stalking</i> en el derecho comparado .....	219
a) El <i>stalking</i> en los países anglosajones .....	219
1. Estados Unidos de América .....	219
2. Canadá .....	220
3. Reino Unido .....	220
b) El <i>stalking</i> en los países de la Europa continental .....	220
1. Alemania .....	220
2. Austria .....	221
3. Italia .....	221
4. España .....	221
§ 3. Manifestaciones de la conducta de acoso. Su delimitación de otros delitos regulados en nuestro derecho .....	221
§ 4. Consideraciones sobre el art. 172 <i>ter</i> del Código Penal .....	223
— Algunas cuestiones problemáticas .....	226
§ 5. <i>Cyberstalking</i> y nuevas realidades .....	229

CAPÍTULO VI

**LA TUTELA PENAL  
DE LOS MENORES ANTE  
EL «ONLINE GROOMING»:  
ENTRE LA NECESIDAD Y EL EXCESO**

§ 1. Introducción .....	233
§ 2. El nombre y la cosa .....	236
§ 3. La <i>ratio legis</i> : compromisos internacionales y necesidad de la nueva norma .....	240
§ 4. La interpretación del tipo a la luz de los textos internacionales .....	242
§ 5. Exclusiones, olvidos y excesos del legislador .....	247
a) Exclusiones y olvidos .....	247
1. Las víctimas menores de dieciocho y mayores de trece que quedaban excluidas hasta la reforma de 2015 .....	247
2. Los contactos sin voluntad de encuentro físico posterior .....	249
b) Inclusiones y excesos .....	251
1. El controvertido adelantamiento de las barreras de punibilidad y sus consecuencias .....	251
2. El círculo de autores .....	253
§ 6. Conclusiones críticas .....	254

## CAPÍTULO VII

**LA CIBERPORNOGRAFÍA INFANTIL  
EN EL CÓDIGO PENAL ARGENTINO**

§ 1. Consideraciones preliminares .....	255
§ 2. Análisis de la ley 27.436 con relación al art. 128 del Código Penal .....	256
a) Análisis del tipo objetivo del art. 128 del Código Penal .....	261
1. Bien jurídico .....	261
2. Verbo típico .....	263
3. Otros elementos .....	267
4. Sujeto activo .....	268
5. Sujeto pasivo .....	269
b) Tipo subjetivo .....	269
c) <i>Iter criminis</i> .....	269
d) Concurralidad .....	270
e) Pena .....	270
§ 3. Consideraciones finales .....	271

## CAPÍTULO VIII

**CIBERODIO**

§ 1. Plan de exploración .....	273
§ 2. Consideraciones previas y necesarias .....	276
§ 3. Interés público e intervención penal .....	283
a) Xenofobia, racismo, odio y discriminación .....	283
b) Derecho internacional de los derechos humanos, penal internacional e interna- cional penal .....	285
c) Derecho vs. delito o derecho como regla y delito como excepción. Interés perso- nal vs. función social o el bien jurídico penalmente relevante .....	293
§ 4. Aplicación espacial de la ley penal .....	307
§ 5. Arsenal de soluciones normativas .....	319
a) Aportes metateóricos .....	319
b) La teoría y la práctica. Descripción y valoración .....	325
§ 6. Evaluación final .....	334
§ 7. Anexos .....	336

## CAPÍTULO IX

**EL TRATAMIENTO PENAL  
DEL INTRUSISMO INFORMÁTICO  
EN EL DERECHO COMPARADO EUROPEO**

§ 1. Introducción .....	339
§ 2. Planteamiento .....	341

§ 3. Países que regulan el intrusismo informático en normas penales especiales	346
a) Chipre	347
b) Portugal	348
c) Reino Unido	349
§ 4. Países que regulan el delito de <i>hacking</i> en un título o capítulo propio y diferenciado dentro de su Código Penal	351
a) Bélgica	351
b) Bulgaria	353
c) Croacia	354
d) Finlandia	355
e) Hungría	357
§ 5. Países que regulan el delito de <i>hacking</i> junto a otros delitos	358
a) Alemania	358
b) Austria	360
c) Dinamarca	361
d) Eslovaquia	362
e) Eslovenia	363
f) Estonia	364
g) Francia	365
h) Grecia	367
i) Holanda	367
j) Irlanda	369
k) Italia	370
l) Letonia	371
m) Lituania	372
n) Luxemburgo	373
ñ) Malta	375
o) Polonia	376
p) República Checa	377
q) Rumania	378
r) Suecia	380
§ 6. Conclusiones	381

<b>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</b>	385
-----------------------------	-----